



Consejo Superior de Deportes



DIRECTRICES DE VINILADO PARA LOS VEHÍCULOS PARTICIPANTES IV ECORALLYE BILBAO PETRONOR

Fecha del evento: 29 de Septiembre al 1 de Octubre de 2023

Siguiendo las normativas de los campeonatos ECO-R de la FIA, y CEEA de la RFEa, los vehículos participantes podrán estar decorados y vinilados con imágenes y motivos a voluntad del equipo participante, con una serie de salvedades.

Los vehículos participantes deberán respetar las siguientes reglas de vinilado para facilitar la inclusión de los dorsales y publicidad oficial de la prueba:

- Dejar un espacio libre de al menos 40x70cm en ambas puertas delanteras (piloto y copiloto), preferentemente en la parte media-alta de la puerta.
- Dejar un espacio libre de al menos 25x50cm en el capot delantero, cerca del frontal del vehículo.
- Adicionalmente, los cristales de las ventanillas traseras del vehículo (ambos lados) deben estar libres para ubicar los vinilados de los nombres de los participantes (suministrados por la organización).



Zonas que deben quedar libres de vinilado

El vinilado del vehículo en el resto de superficies de carrocería del vehículo será libre, a criterio del participante. El vinilado del vehículo no podrá, bajo riesgo de exclusión de la prueba a criterio del colegio de comisarios deportivos, mostrar leyendas, imágenes, símbolos, frases o cualquier otra manifestación que pueda considerarse ofensiva, atente contra el orden público o contravenga el código de la circulación.

Los vinilos de los dorsales oficiales de la prueba, identificación de los participantes, y publicidad del evento, serán facilitados por la organización de la prueba, en la fase de verificación administrativa y deberán ser colocados correctamente antes de las verificaciones técnicas y la posterior entrada de los participantes admitidos en el parque cerrado.

Para la instalación de los vinilos de los dorsales, que contienen números y publicidad, siempre la numeración deberá estar orientada a la parte delantera del vehículo. En cuanto a los nombres, el nombre del piloto deberá ir en el lado superior en ambos lados del vehículo, y el copiloto en el lado inferior.

Es responsabilidad de los participantes la recogida y depósito de cualquier residuo generado en el proceso (papeles, plásticos...) en los contenedores de reciclaje correspondientes situados en el recinto.

La organización facilitará tambien un vinilo microporforado de advertencia de seguridad de 20x60cm, que deberá ser ubicado en la luna trasera del vehículo participante, obligatorio por reglamento de la RFEEdA.

ATENCIÓN

PRUEBA DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

**LOS VEHÍCULOS PUEDEN CIRCULAR
MÁS DESPACIO DE LO NORMAL**

Vinilo de advertencia de seguridad en luneta trasera (suministrado por la organización)

Nota importante: los vehículos deberán estar completamente vinilados antes de comenzar las verificaciones técnicas.